

Sesión Ordinaria No. 2SO/SSCDMX/2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: -----

Dr. Víctor Fernando González Romero, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Presidente del Comité de Transparencia; el Mtro. Luis Manuel Núñez Núñez, Enlace Técnico y Operativo en la Secretaría Particular de la C. Secretaria de Salud, Suplente; el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo, Integrante; la C. P. Carolina Castro Gutiérrez, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial, Suplente; la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Integrante; la Lic. Nohemí García Mendoza, Asesora de la Dirección General de Administración y Finanzas, Suplente; así como la Lic. Fabiola Elizabeth Aguilar Sánchez, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y de Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, Suplente.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. -----
2. Aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día. -----
3. Casos para autorizar. -----
 - 3.1 Informe trimestral de las actividades de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Salud. -----
 - 3.2 Informar la notificación que hizo la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, sobre la integración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud y así tomar las acciones necesarias para solventar la recomendación hecha por la DEDyPO. -----
 - 3.3 Actualizar el nombre de la persona que ocupa el cargo de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado, a efecto de atender la recomendación realizada por la DEDyPO. -----
4. Asuntos Generales. -----



5. Cierre de Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

El Dr. Víctor Fernando González Romero, Presidente del Órgano Colegiado, dio la bienvenida a todos y todas a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, asimismo informó que en la presente sesión no se contaba con la presencia de la Lic. José Samaria Reséndiz Escalante, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, por lo que, de conformidad con el Lineamiento noveno, primer párrafo de los Lineamientos para la Instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México mismo que a la letra señala "Noveno. El Comité de Transparencia podrá ser auxiliado para el desempeño de sus funciones por la persona asignada para fungir como secretaria técnica, misma que deberá ser designada en sesión ordinaria por sus integrantes y tendrá voz sin voto. Ante la falta de la Secretaría Técnica por alguna causa, el Comité de Transparencia designará a otra para el desahogo de la sesión..." (Sic), indicó la necesidad de elegir a una persona de entre los presentes para el desahogo de la sesión, proponiendo que fuera la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental quien, por esta ocasión fungiera como Secretaria Técnica.

Al respecto, solicitó a los presentes que, de tener alguna otra propuesta se sirvieran a expresarlo, al no contar con ninguna observación y/o comentario, el Dr. Víctor Fernando González Romero, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la designación de la Lic. María Claudia Lugo Herrera como Secretaria Técnica para el desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado, aprobándose por UNANIMIDAD.

Acto seguido, la Lic. María Claudia Lugo Herrera, realizó el pase de lista correspondiente, indicando que se contaba con el quórum legal para llevar a cabo la sesión; en ese sentido el Dr. Víctor Fernando González Romero declaró la apertura de la sesión a las once horas con seis minutos del día dieciséis de abril del año en curso.

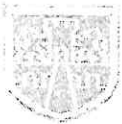
2.- Posteriormente, el Dr. Víctor Fernando González Romero, sometió a consideración de todos los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día y al no haber ninguna observación o agregado, se procedió a su aprobación por MAYORÍA DE VOTOS, asimismo solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente punto: -

3.- Presentación de casos.

3.1 Informe trimestral de las actividades de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Salud.

Al respecto, la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental en uso de la voz, presenta ante los integrantes de este Órgano Colegiado, el informe de las actividades que la Unidad de Transparencia ha llevado a cabo durante el primer trimestre del año 2024, el cual quedó integrado de la siguiente forma:

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



1 sesión ordinaria y 3 sesiones extraordinarias de este Órgano Colegiado.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	TOTAL
605	408	1013

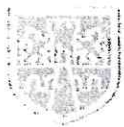
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. DE SOLICITUDES
SECRETARÍA PARTICULAR	6
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	44
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	60
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	202
CRUM	20
HOSPITALES	176
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	387
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	14
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	278
TOTAL	1187

AMPLIACIONES QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOLICITARON

INFORME DE AMPLIACIONES			
MES	SIP	SDP	TOTAL
ENERO	13	19	32
FEBRERO	27	14	41

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



MARZO	18	1	19
TOTAL	58	34	92

PREVENCIONES, REMISIONES Y ORIENTACIONES ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PREVENCIONES, REMISIONES Y ORIENTACIONES								
MES	PREV. IP	DESAH. IP	PREV. DP	DESAH. DP	REMIS.	ORIENT. IP	ORIENT. DP	TOTAL
ENERO	4	0	15	1	18	32	20	89
FEBRERO	7	4	6	1	31	37	27	108
MARZO	4	1	13	0	25	29	10	81
TOTAL	15	5	34	2	74	98	57	278

RECURSOS DE REVISIÓN

De las 1013 solicitudes recibidas en esta Secretaría de Salud, se han recurrido 9, que representan el 0.9% del total.

TIPO DE RESOLUCIÓN	NÚM. RESOLUCIONES	RESOLUCIÓN DEL INFO
CONFIRMA	1	RATIFICA NUESTRA RESPUESTA
REVOCA	0	RESPUESTA NUEVA
MODIFICA	2	CAMBIAR PARTE DE LA RESPUESTA
MODIFICA Y DA VISTA AL OIC	0	CAMBIAR PARTE DE LA RESPUESTA Y DAN VISTA AL OIC
MODIFICA Y SOBRESEE LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS	0	CAMBIAR PARTE DE LA RESPUESTA Y QUEDA SIN MATERIA
SOBRESEE	2	QUEDA SIN MATERIA
DESECHA	0	NO PROCEDE
PENDIENTE DE MANIFESTACIONES	0	
PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	4	
TOTAL	9	

RECURSOS DE REVISIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TIPO DE RESOLUCIÓN									
	M	C	R	S	D	MYV	MYS	PM	PR	
SECRETARÍA PARTICULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

[Firma manuscrita]



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	4
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0	0	0	2	0	0	0	0	3
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	0	2	0	0	0	0	7

CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL CURSO	2023
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	32
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	32
TALLER DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN	2
INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	2
TOTAL DE CAPACITADOS	68

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

NÚM. DE SDP	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES VIGENTES
99	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES VIGENTES

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

NÚM. DE SDP	NOMBRE DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN ESPERA DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
1	Médicos Residentes
1	Médicos Internos
1	Servicio Social Áreas Médicas
1	Capacitación Áreas Médicas MODIFICACIÓN



PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

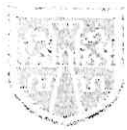
DENUNCIAS	RESOLUCIÓN INFO	MOTIVO
Falta de información actualizada en sus diferentes artículos y fracciones INFOCDMX/DLT.1051/2024 y acumuladas (3)	Improcedente	SEDESA envió evidencia de la actualización de la información
Falta de información actualizada en sus diferentes artículos y fracciones INFOCDMX/DLT.1045/2024 y acumuladas (5)	Improcedente	SEDESA envió evidencia de la actualización de la información
Posible incumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus diferentes artículos y fracciones INFOCDMX/DLT.1030/2024 y acumuladas (19)	Infundadas	INFO verificó que la información sí cumple con la publicación de la información
Posible incumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus diferentes artículos y fracciones INFOCDMX/DLT.1007/2024 y acumuladas (12)	Infundadas	INFO verificó que la información sí cumple con la publicación de la información

CONTRATOS PENDIENTES DE ENTREGAR

PENDIENTES	TIPO CONTRATO	TRIMESTRE 2023	ÁREA DE LA DGAF
16	Adjudicación directa	4º.	DRMAS
13	Honorarios	2do	DACH
19	Honorarios	3er.	DACH
3	Honorarios	4to.	DACH

Una vez expuesto lo anterior, el Dr. Víctor Fernando González Romero agradeció a la Lic. María Claudia Lugo Herrera la información presentada e indicó que, si alguno de los presentes tuviera algún comentario al respecto, se sirvieran a expresarlo; al no haber comentarios u observaciones, se tuvo por presentado el Informe de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia del Ejecutivo Local, acto seguido solicitó a la Secretaría Técnica

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]



procediera a dar cuenta del punto siguiente. -----

3.2 Informar la notificación que hizo la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, sobre la integración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud y así tomar las acciones necesarias para solventar la recomendación hecha por la DEDyPO.

El Dr. Víctor Fernando González Romero indicó que en la sala se encontraba la C. P. Carolina Castro Gutiérrez, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial a fin de exponer el caso en comento y le cedió el uso de la palabra. -----

Al respecto la C. P. Carolina Castro Gutiérrez comunicó a los presentes que, en cuanto al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud, ya se habían realizado todos los trámites ante la DEDyPO, sin embargo dicha Dirección solicitó un informe respecto a las gestiones que se han llevado a cabo desde el año 2020 para la actualización de dicho Manual y se emitió una recomendación, por lo que actualmente la Dirección a cargo de la que hace uso de la voz, se encuentra reuniendo la información necesaria y así poder solicitar una reunión con la DEDyPO para dar cumplimiento definitivo y que ya se tenga conformado adecuadamente para que se proceda a la autorización. -----

Al respecto, el Dr. Víctor Fernando González Romero, solicitó a los presentes que, de tener algún comentario, sirvieran a expresarlo, al no existir agregado alguno, se tuvo por presentado el informe respecto al estatus que guarda la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del punto siguiente. -----

3.3 Actualizar el nombre de la persona que ocupa el cargo de la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado, a efecto de atender la recomendación realizada por la DEDyPO. -----

Al respecto, el Dr. Víctor Fernando González Romero informó que, a efecto de poder llevar a cabo la aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia y solventar la observación emitida por la DEDyPO, se somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado la designación de la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental como Secretaria Técnica del Comité, por lo que solicitó a los presentes que, de tener comentarios al respecto se sirvieran a expresarlos; al no haber observaciones, los presentes emitieron su voto y se acordó lo siguiente: -----

ACUERDO 2SO/SSCDMX/01/2024.- Por MAYORÍA DE VOTOS y UNA ABSTENCIÓN por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se designa a la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Se actualizará el formato B para efectuar la notificación correspondiente ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



4.- Asuntos Generales.

La Lic. María Claudia Lugo Herrera mencionó lo relacionado con los Sistemas de Datos Personales precisando que actualmente se cuenta con 99 de ellos, sin embargo en su momento se mandó un oficio a todas las Unidades Administrativas en el que se solicitaba que indicaran si tenían la necesidad de crear algún Sistema de Datos Personales, específicamente de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial contestó que no recaban datos personales y por ello no tenían la necesidad de crear un Sistema, sin embargo, la Unidad de Transparencia había identificado la posibilidad de crear algunos Sistemas de Datos pertenecientes a esa Dirección, por lo que se mandaron diversos oficios y reiterativos sin que, hasta la fecha, se llegara a un acuerdo con esa Dirección General.

Aunado a lo anterior, la Lic. María Claudia Lugo Herrera consideró pertinente destacar que, cuando la Dirección General de Administración y Finanzas a través del Área Coordinadora de Archivos realizó el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, la Unidad de Transparencia confirmó que se abrieron series documentales a petición de la Dirección de Formación y Actualización Médica dependiente de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial en las cuales es claro que si recaban los datos personales que se habían identificado previamente, por lo que se considera importante la creación de los Sistema de Datos Personales que permitan realizar el tratamiento de la información que recaba esa Dirección conforme a la normatividad en la materia y así homologar criterios.

En ese tenor, la Lic. María Claudia Lugo Herrera indicó que consideraba de suma importancia dar seguimiento a este tema y de no ser viables, que la Dirección de Formación y Actualización Médica indique de forma fundada y motivada el por qué no es viable la creación de un Sistema de Datos Personales.

Al respeto, la Lic. Nohemí García Mendoza propuso que quedara establecido como un acuerdo tomado por el pleno de este Órgano Colegiado, el seguimiento a la posible creación de los Sistema de Datos Personales a cargo de la Dirección General de diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, lo anterior a petición de la Unidad de Transparencia. En uso de la palabra, la C.P. Carolina mencionó que ya se había comentado este tema con la Titular de la multicitada Dirección General, brindándole todos los detalles y antecedentes del caso, quien indicó que, si se tienen que crear, ella está en la mejor disposición de hacerlo, por lo que se solicita que se gestione una reunión con las áreas involucradas y así retomar el tema para establecer una ruta de acción a fin de desahogar este tema.

ACUERDO 2SO/SSCDMX/02/2024.- Por MAYORÍA DE VOTOS y UNA ABSTENCIÓN por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se establece que la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial llevará a cabo una reunión con la Unidad de Transparencia y con la Dirección de Formación y Actualización Médica a fin de establecer la viabilidad de llevar a cabo la creación de los Sistema de Datos Personales a fin de proteger la información recabada por esa Dirección y así cumplir con la normatividad en la materia, o en su caso, fundar y motivar la improcedencia de la creación del mismo.

5.- Cierre de la sesión.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro, enterados los participantes de su contenido y su Acuerdo, se da por concluida a las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio; una vez leída el Acta se procede a su rúbrica y firma por los que en ella intervinieron, en diez fojas útiles. -----

Área con líneas horizontales para la rúbrica y firma de los participantes.

[Firma manuscrita]



FIRMAS

PRÉSIDENTE

DR. VÍCTOR FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

SUPLENTE

MTRO. LUIS MANUEL NÚÑEZ NÚÑEZ
ENLACE TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA SECRETARÍA
PARTICULAR DE LA
C. SECRETARÍA DE SALUD

INTEGRANTE

LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO

INTEGRANTE

LIC. MARÍA CLAUDIA LUGO HERRERA
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

SUPLENTE

C. P. CAROLINA CASTRO BUTIÉRREZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN Y
DESARROLLO SECTORIAL

SUPLENTE

LIC. NOHEMI GARCÍA MENDOZA
ASESORA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS






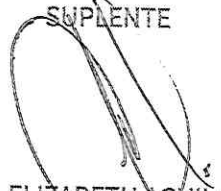
SUPLENTE

LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de fecha 16 de abril de 2024.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>PRESIDENTE</p>  <p>DR. VÍCTOR FERNÁNDO GONZÁLEZ ROMERO* DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS</p>	
<p>INTEGRANTE</p>  <p>DRA. VICTORIA IXSHEL DELGADO CAMPOS SECRETARIA PARTICULAR DE LA C. SECRETARIA DE SALUD</p>	<p>INTEGRANTE</p>  <p>LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO</p>
<p>INTEGRANTE</p>  <p>LIC. MARÍA CLAUDIA LUGO HERRERA SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SUPLENTE</p>  <p>C.P. CAROLINA CASTRO GUTIÉRREZ DIRECTORA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL</p>
<p>SUPLENTE</p>  <p>LIC. NOEMÍ GARCÍA MENDOZA ASESORA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SUPLENTE</p>  <p>LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO</p>